

**ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 33
H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO**

En Trehuaco, siendo las 10:00 Horas del día lunes 19 de Octubre de 2009, en sala legalmente constituida se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Trehuaco, presidida por el Señor Alcalde Don **LUIS CUEVAS IBARRA** y con la presencia de los señores Concejales.

- **RAUL ESPEJO ESCOBAR**
- **MIGUEL VARGAS AVILA**
- **LUIS SANHUEZA ZURITA**
- **JUAN CARLOS SEPULVEDA PEDREROS**
- **JUAN CABRERA MONSALVE**
- **RODOLFINO SAAVEDRA CONCHA**

Como Ministro de fe, la Secretaria Municipal (s) Sra. Mirna E. Llanos Fuentes

TABLA.-

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR:

- Ordinaria Nº 32 (13.10.2009.)

2.- CORRESPONDENCIA.

2.1.- DESPACHADA

2.2.- RECIBIDA

1.- De Asociación Chilena de Municipalidades

2.- Invitación de la Asociación Chile de Municipalidades y Asociación de Contralores Municipales de Chile a Seminario “Auditoria Régimen de Remuneraciones del Personal de Educación y Otros”.

3.- Solicitud de COANIQUEM de Subvención Municipal para el año 2010.

2.3.- ANÁLISIS.

3.- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE.

4.- CUENTA COMISIONES.

5.- ASUNTOS PENDIENTES.

6.- ASUNTOS NUEVOS.

1.- Asistencia Congreso Extraordinario de Educación Municipal

2.- Compromiso de Mantención y operación de camión recolector RSD

7.- INCIDENTES.

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR.

Ordinaria Nº 32 de fecha 13.10.2009

Sin observaciones

El H Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad **Aprobar** el Acta Nº 32 de fecha 13.10.2009.

2.- CORRESPONDENCIA.

2.1.- DESPACHADA

2.2.- RECIBIDA

1.- Invitación de Asociación Chilena de Municipalidades al **IV Congreso Nacional de Salud Municipal**

2.- Invitación de la Asociación Chile de Municipalidades y Asociación de Contralores Municipales de Chile a Seminario “**Auditoria Régimen de Remuneraciones del Personal de Educación y Otros**”.

3.- Solicitud de COANIQUEM de Subvención Municipal para el año 2010.

2.3.- ANÁLISIS:

En cuanto a la Invitación de la Asociación Chilena de Municipalidades al IV Congreso Nacional de Salud Municipal, luego de analizarla se define esperar el programa para tomar alguna determinación al respecto.

En relación a la Invitación de la Asociación Chile de Municipalidades y Asociación de Contralores Municipales de Chile al Seminario “Auditoria Régimen de Remuneraciones del Personal de Educación y Otros”, el H. concejo sugiere que participen los funcionarios encargados de Remuneraciones de Salud y Educación

Analizada la solicitud de COANIQUEM de Subvención Municipal para el año 2010 se determina dejarlo para más adelante.

3.- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE.

El Señor Alcalde, informa que el municipio había presentado un proyecto de deporte para Trehuaco, que en primera instancia no se aprobó pues tenía observaciones. Luego, en una segunda oportunidad para presentarlo, fue modificado y posteriormente aprobado por un monto aproximado de \$11.000.000, y que por lo tanto, no se va a entregar toda la subvención que inicialmente se habría entregado a la Asociación Comunal de Deporte de Trehuaco para financiar el campeonato comunal de Fútbol, sino que sólo lo que ya se ha entregado, porque en el proyecto contempla recursos para implementación, premios, traslado, etc., lo que significaría un ahorro para el municipio. Agregó que una vez firmado el convenio se reunirá con los Clubes Deportivos para darles a conocer el proyecto.

El Sr. Juan Cabrera consulta cuándo llegan los recursos porque muchas veces se demoran y las actividades comienzan y hay que andar a última hora comprando las cosas.

Don Raúl Espejo destaca la buena gestión del alcalde y consulta por la posibilidad de apoyo económico para el equipo ganador del campeonato, porque dice que estos, por falta de recursos, no pueden participar en torneos fuera de la comuna.

El Sr. Alcalde responde que eso no es posible puesto que el proyecto no contempla financiamiento por tratarse de un proyecto comunal.

Don Miguel Vargas destaca la preocupación del sr. Alcalde por el deporte en Trehuaco, realidad muy distinta a las de otras comunas en donde el deporte no cuenta con el mismo apoyo y el compromiso del Sr. Alcalde. Es un logro sano por la comunidad.

El Sr. Alcalde agrega que eso es efectivamente una realidad. Señala que además Trehuaco postuló a tres proyectos en el área del Deporte cuando era presidente de la Asociación de

Municipalidades del Valle del Itata, y los tres fueron aprobados. Un proyecto de \$3.000.000 para la realización de Olimpiadas Vecinales, un proyecto territorial de Olimpiadas por \$15.000.000 y el proyecto del Campeonato Comunal de Futbol por \$11.000.000. Este último muy considerable si se compara su monto con el proyecto territorial. Destacando al respecto el mérito de la gestión municipal, puesto que no es fácil conseguir la adjudicación de los proyectos.

Informa además que a raíz de la crisis que provocó el cierre de los aserraderos "Los Alerces y Río Itata", por gestión del Senador Sabag y contactos con la CORFO para la gestión de algunos créditos, se está viendo a la posibilidad de reabrir o ampliar las faenas de estas empresas. Se realizarán los contactos para instar a la gente a que se inscriba en la OMIL para ver la posibilidad de su reinserción laboral. Agrega que la gestión ha permitido obtener un Programa de empleo para 30 mujeres jefas de Hogar, de parte del Ministerio del Trabajo en conjunto con el SENCE; beneficiarias que venían previamente seleccionadas, en donde el rol del municipio se remitió a convocar a la gente y a focalizarlas en los lugares de trabajo. Este proyecto tiene una duración de tres meses por media jornada trabajo y está dirigido a mujeres jefas de hogar de escasos recursos y que están distribuidos en distintos sectores de Trehuaco: Sector Torreón, Leque, Denecan, Hermana Brañas, Trehuaco y Caña Dulce

Don Juan Cabrera pregunta cuanto es la Remuneración.

La secretaria municipal que se trata de \$88.000 imponibles

Don Juan Cabrera consulta quien hace el descuento

El Sr. Alcalde responde que eso está a cargo de una empresa de Concepción, una ONG que está a cargo del proyecto y que se encarga de los sueldos los contratos. Destaca la alegría de las beneficiarias, lamentando eso si lo acotado del programa tanto en tiempo como en cobertura.

Don Juan Cabrera con por la cantidad de personas que trabajará por sector.

El Sr. Alcalde responde que eso es relativo. Depende de la realidad de la gente y de muchos factores.

Por otra parte el Sr. Alcalde informa que retirará el personal que trabaja en labores de mantención de las áreas verdes de la Población Hernán Brañas, pues no existe disposición de parte del Comité de Agua Potable para facilitar el agua para el riego de las áreas verdes del sector, y mientras ese problema no se resuelva la gente se retirará del sector.

Don Luís Sanhueza informa que se conversó con Daniel Ramírez, presidente del comité y que éste le habría comunicado que el directorio había aprobado 100 metros cúbicos de agua mensual para el riego, solicitando que dicho consumo se realizara en distintos horarios de bajo consumo de la comunidad, a fin de que no perjudicara la llegada del agua a los domicilios por problemas de presión.

El Sr. Alcalde señala que conversó con don Roberto Montes, quien le informó que el presidente no se había comunicado con él y que el comité no tiene ningún acuerdo al respecto, y que el problema es de captación de agua. Agrega que se contactó después con el presidente del comité pidiéndole una solución. Solicita que los concejales Sres. Luís Sanhueza y RodolFINO Saavedra para que definan dicha situación con el directorio y si está se niega, reunirse y tratar el tema con la asamblea, puesto que existe un acuerdo tomado con antelación de un año atrás

que establecía el compromiso de una persona trabajando de manera estable a cambio del agua para el riego.

Don Luís Sanhueza solicita la autorización para reunirse con el directorio porque le importa mucho no perder este apoyo municipal.

El Sr. Alcalde solicita participar de la reunión con el directorio, aclarando que el Comité de Agua Potable tiene que considerar hacerle mantenimiento periódico al sistema de agua potable y no reaccionar cuando el sistema llega al colapso, y ha tenido que ser el municipio quien subsana el problema.

Don Luís Sanhueza enfatiza en que le presidente no es quien define, que hay un problema con el directorio, por su liderazgo tan débil que no le permite resolver el problema.

Don Juan Cabrera señala que eso depende del estatuto y si de acuerdo a él las atribuciones están sólo en el directorio o en la asamblea.

Don Luís Sanhueza responde que independientemente de eso, respalda al alcalde en cuanto al apoyo permanente del municipio para resolver los problemas.

Don Juan Cabrera aclara que a lo que él se refiere es que tal vez la asamblea no tiene atribuciones para tomar las decisiones.

Don Luís Sanhueza responde que en Hernán Brañas, tanto en la Junta de Vecinos como en el Comité de Agua Potable, siempre toma decisiones con aprobación de la asamblea.

El Sr. Alcalde enfatiza que lo que falta para resolver el problema es la voluntad del presidente y que es lamentable la falta de solidaridad y compromiso a pesar de toda la inversión pública que se ha gestionado para ese sector.

El Sr. Alcalde encomienda la resolución del problema a los concejales sres. Luís Sanhueza y Rodolfo Saavedra.

Don Rodolfo Saavedra sugiere la importancia de que el sr. Alcalde participe de la reunión del directorio, pues el presidente no es considerado por su directorio, no tiene liderazgo, no se consideran sus propuestas. Se destaca su gestión y administración pero no cuenta con el respaldo por lo que solicita el apoyo del sr. Alcalde para que se pueda ordenar el tema.

4.- CUENTA COMISIONES

Don Juan Cabrera informa que el año pasado se reparó un pasaje frente a bomberos, respecto del cual sugiere cerrar ese paso porque se usa como pasaje y corresponde a la entrada de la casa del doctor, pues los vehículos ingresan y estacionan vehículos por el costado, lo que ha provocado quiebres de las panderetas del consultorio. Consulta además, si el camino Goorpeumo-Valle Alegre se terminó y si será entregado al municipio.

El Sr. Alcalde responde que no, que próximamente se va a inaugurar pero que es un camino enrolado de vialidad.

Don Juan Cabrera consulta por caso del vecino Sr. Juan Alarcón del sector Goroceumo II que tiene problemas de anegamiento por las aguas lluvias provenientes del estadio, respecto del cual instaló un tubo pero habría quedado en la posición incorrecta. Se solicita ver el tema

con el DOM para evitar que el problema se repita. Por último señala que en las campañas políticas comunales, lo que más trataron de hacer los candidatos fue evitar rayar paraderos. No obstante hoy están todos rayados por las campañas parlamentarias, lo que considera una falta de respeto.

El Sr. Alcalde informa al respecto, que existe un procedimiento que indica que una vez terminado el proceso de elecciones se debe notificar a los candidatos respectivos para que subsanen el daño, y si no se resuelve puede limpiar con recursos municipales y luego rendir los gastos al Tribunal Electoral.

Don Juan Cabrera agrega que es importante verlo previamente porque después no se saca nada, es muy difícil que respondan.

5.- ASUNTOS PENDIENTES.

No hay

6.- ASUNTOS NUEVOS.

1.- Asistencia Congreso Extraordinario de Educación Municipal

El Sr. Alcalde señala que por problemas económicos no se asistirá. Agrega que es importante ver la posibilidad de que el concejo pueda asistir en el verano a alguna actividad.

2.- Compromiso de Mantención y operación de camión recolector RSD

El Sr. Alcalde informa que para la presentación de este proyecto se requiere del acuerdo del Concejo, por lo cual solicita someter a evaluación el compromiso de Mantención y operación de camión recolector RSD

Don Juan Cabrera consulta por el valor de la mantención

El Sr. Alcalde responde que serían entre chofer y combustible alrededor de \$500.000 mensuales.

Don Luís Sanhueza solicita que se le explique en que consiste el proyecto.

El Sr. Alcalde informa que actualmente la basura de Trehuaco se recoleta en un camión compartido con la comuna de Coelemu. No obstante, la comuna de Coelemu tiene mucha demanda en sectores rurales lo que provoca un gran desgaste y deterioro al camión, causando constantes panas que impiden que pueda trabajar en Trehuaco de forma regular. Pese a que el uso de Trehuaco es bastante menor (Denecan, Brañas y Trehuaco, en calles asfaltadas), nuestro municipio debe asumir de todas formas la mitad de los gastos de reparación. Es por ello que se desea postular a este proyecto que permitirá disponer de un camión recolector de RSD exclusivo para Trehuaco. Se sugiere incorporar el costo de mantención en el Presupuesto 2010.

Sin más comentarios, el Sr. Alcalde llama a votar.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad comprometer la mantención y operación del proyecto Adquisición de Camión Recolector RSD para la comuna de Trehuaco.

7.- INCIDENTES

Don Juan Carlos Sepúlveda requiere Moto niveladora para camino Público Denecan, Torreón Las nieves-El Colo-Cerro Piedra, Minas de Leuque.

Don Miguel Vargas consulta si los trabajos que se están realizado en la Cuesta de Mela corresponden a Vialidad

El Sr. Alcalde responde que si, pero que los trabajos están a cargo de la empresa constructora

Don Miguel Vargas señala que considera que la capa de ripio es muy gruesa y que el camino se está enangostando mucho, sobre todo a la altura de la Sra. Nora Roa, desde la Cancha Puahun hacia Trehuaco.

El Sr. Alcalde responde que siempre se producen problemas entre la visión popular y el conocimiento técnico. Frente a eso no se puede intervenir. Lamentablemente se generan muchos problemas pero finalmente el trabajo queda bien.

Don Miguel Vargas enfatiza sobre los riesgos de un camino muy angosto

El Sr. Alcalde responde que los técnicos estudian las dimensiones según los estándares establecidos legalmente.

Don Miguel Vargas señala que le preocupa la Fiesta de la Para ya que existen dos problemas asociados al flujo de vehículos ya que hay dos partes en donde existe una sola vía

El Sr. Alcalde informa que se ha conversado con Celco por la intervención al camino, y que la empresa se ha comprometido a despejar el camino el día de la Fiesta de la Papa.

Don Luís Sanhueza informa de su asistencia ala Pasada d Agosto de comuna de Pemuco, y en relación a la comparación de esta con la actividad realizada en Trehuaco, felicita al Sr. Alcalde y a la gestión municipal, por la calidad de la organización y el trabajo realizado que destaca positivamente comparada con la realidad de otras comunas.

Siendo las 11:50 horas se levanta la sesión.

Mirna Llanos Fuentes
Secretario Municipal (S)

Luís A. Cuevas Ibarra
Alcalde.

ACUERDOS
H. CONCEJO MUNICIPAL
Octubre 19 del 2009

1.- El H Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad **Aprobar** el Acta N° 32 de fecha 13.10.2009.

2.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad comprometer la mantención y operación del proyecto Adquisición de Camión Recolector RSD para la comuna de Trehuaco.

Mirna Llanos Fuentes
Secretaria Municipal (S)
Ministro de Fe